



AYUNTAMIENTO DE  
GALVEZ (TOLEDO)

**ANUNCIO.**

A los efectos prevenidos en el artículo 63.3 e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se publican en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Gálvez las Actas de la Mesa de Contratación que examinó y valoró las distintas proposiciones presentadas por las cinco empresas licitadoras del concurso sobre adjudicación del “Contrato mixto de suministro y servicios para la prestación del servicio integral de iluminación exterior del municipio de Gálvez”; así como los informes de los Técnicos participantes en la citada Mesa de Contratación y la propuesta de la Mesa para la adjudicación del remate provisional del citado contrato, así como el acuerdo plenario del órgano de contratación-Pleno del Ayuntamiento-, de fecha 23 de octubre de 2.018, sobre la adjudicación del citado contrato a la empresa GAMMA SOLUCIÓN, S.L.

Lo que se publica a los efectos legales procedentes.

En Gálvez, a seis de noviembre de 2.018.

EL ALCALDE.



Fdo.: Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.